EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.350.269 — Año LX — No. 19.630 — 14 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, LUNES 10 DE ABRIL DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Apella informó hoy a la Junta

Las negociaciones con Chile sobre el conflicto limítrofe austral

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La Junta Militar de Gobierno escuchó esta mañana un informe sobre los resultados de la labor de la comisión de distensión sobre el diferendo limítrofe austral con Chile, y sus integrantes viajarán por la tarde a Córdoba, donde mañana presenciarán una demostración de combate de los efectivos de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada.

El teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti estuvieron reunidos desde las 8 hasta las 9.30 en el edificio "Cóndor", sede del Comando de la Fuerza Aérea.

Allí la Junta "tomó conocimiento del acta de la comisión mixta número 1, y del informe expuesto por el presidente de la misma, brigadier mayor Pablo Apella", según se informó a través de un comunicado oficial.

El informe añadió: "Asistieron además a la reunión el canciller vicealmirante Oscar Antonio Montes, y el secretario militar de turno de la Junta, brigadier Basilio Lami Dozo".

Según se supo, durante la reunión el brigadier Apella brindó un detallado informe de las conversaciones que culminaron con la firma —juntamente con el general chileno Joaquín Ramírez Pineda— del acta de acuerdo de la comisión número 1.

VIDELA CON AUTORIDADES EPISCOPALES

Entrevistó y almuerzo

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, almorzó hoy con los componentes de la comisión ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina, en dependencias de la Casa de Gobierno.

Así lo anunció la Secretaría de Información Pública, indicando que concurrieron a la reunión el titular de ese organismo, cardenal Raúl F. Primatesta, y los vicepresidentes primero, monseñor Zazpe, arzobispo de Santa Fe y segundo, cardenal Juan Carlos Aramburu, arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina.

Un ministro de Formosa ha sido detenido

FORMOSA, 10 (NA). — El gobernador, general (RE) Juan Carlos Colombo, separó de su cargo y mandó a apresar al secretario de Planeamiento y Desarrollo, Ing. R. Romeo Cotorruelo, un funcionario de rango ministerial que había sido designado por el gobierno anterior y que se mantuvo en el cargo tras la toma del poder por las fuerzas armadas, como resultado de las investigaciones que se realizan en esa cartera y que ya habían determinado la detención de otras dos personas, según se informó oficialmente hoy.

El ministro Cotorruelo presentó su renuncia precisamente a poco de conocerse la detención de esos dos asesores de su secretario el Dr. Mario Fernando Bejarano y el Dr. Hugo José Nielsen, pero el gobernador Colombo no consideró la dimisión y dispuso de inmediato su separación del cargo.

Además, tras detener a Cotorruelo, la policía provincial allanó sus oficinas de la Casa de Gobierno y también las de Bejarano y Nielsen, procedimientos que originaron una serie de versiones de distinto tenor, algunas desechables e incluso fantasiosas, aunque otras parecieron cobrar más asidero al trascender detalles de las investigaciones que se realizan.

Una de ésta indica que los funcionarios detenidos intervenían en la confección de carpetas, para tramitar, a la manera de una gestoría privada, créditos de promoción industrial por cuenta de las firmas interesadas en acceder a ese régimen.

En esa misma gestión, obviamente, debían tomar intervención también en el análisis de las conveniencias y posibilidades de cada solicitante, en su carácter de funcionarios de la citada secretaría.

La reunión de la ALAF se inauguró

Integración ferroviaria

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Quedaron inauguradas esta mañana en esta ciudad las deliberaciones de la junta consultiva de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), integrada por las máximas autoridades ferroviarias de la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El encuentro fue inaugurado en la sede del organismo con sendos discursos del secretario general de la ALAF, general de división (R) Emiliano Flouret, y el presidente de Ferrocarriles Argentinos, general de brigada Tomás José Caballero.

Las sesiones de trabajo se prolongarán hasta pasado mañana, con el propósito de agotar un extenso temario que incluye distintos aspectos de la integración ferroviaria continental, entre ellos acuerdos de tráfico de la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile, en el cono sur, y otros relacionados con el quehacer común en el área de Centroamérica.

La formación de una empresa para el transporte internacional por ferrocarril, el régimen tarifario para el transporte de ese carácter, la capacitación del personal, la electrificación ferroviaria y otros asuntos de similar relevancia figuran entre los temas que se considerarán en el encuentro.

Investigaciones marítimas inició el 'Shinkai Marú'

BUENOS AIRES, 10 (NA) — Con la partida del puerto local del buque de investigación japonés "Shinkai Marú", dio comienzo la primera campaña de investigación en la plataforma continental argentina que se realizará dentro del marco del convenio para la explotación experimental de los recursos vivos del mar argentino suscripto entre nuestro país y Japón.

El citado convenio prevé la realización paralela de campañas de investigación pesquera en el mar argentino durante un año tendientes a determinar con precisión las existencias de recursos vivos con el fin de encarar una explotación racional, asegurando así el mantenimiento de una rica fuente de recursos proteínicos.

El "Shinkai Marú" desplaza 3.300 toneladas, y tiene una autonomía superior a las 15.000 millas marinas, hallándose equipado con moderno instrumental que permitirá efectuar una serie de mediciones en el mar argentino.

Un alzamiento en Somalia fue sofocado

MOGADISCIO, 10 (UPI). — El presidente de Somalia, Siad Barre, anunció que el ejército había aplastado rápidamente un intento de golpe de Estado, que ya se esperaba, por un grupo de militares descontentos. Agregó que los dirigentes fueron detenidos y que el gobierno controlaba totalmente la situación.

La emisora local señaló que varios oficiales resultaron muertos en la rebelión, que duró menos de dos horas. En fuentes diplomáticas se dijo que el complot, el primero contra Barre desde que éste asumió el poder en 1969, había sido "inoportuno y muy mal planeado".

Hallaron el cadáver de Bracht

El industrial belga fue asesinado por sus captores

AMBERES (Bélgica), 10 (UPI). — La policía identificó hoy definitivamente un cadáver encontrado en un pasural como el del secuestro millonario Charles Bracht.

Las autoridades dijeron que el barón Bracht, de 63 años, secuestrado el 7 de marzo, murió hace cuatro semanas, por lo menos.

El cuerpo fue hallado en un bosque de Oelegem, 12 kilómetros al este de Amberes. Los residentes de la localidad ayudaron a la policía. La búsqueda comenzó después que se recibió un llamado telefónico anónimo en la casa de la familia del barón.

El cadáver fue llevado a la morgue de Amberes, donde se le hará una autopsia en horas de la tarde. No ha habido indicios de si el secuestro tuvo móviles políticos o sólo lucrativos, declaró el fiscal Julián van Hoeylandt.

El hijo de Bracht, Theo, de 39 años, lanzó el fin de semana llamamientos por radio y televisión pidiendo a los captores que se pusieran nuevamente en contacto con él para saber noticias del barón, quien tenía vastos intereses comerciales en Bélgica y el exterior.

"La búsqueda se inició en el área después que la familia recibió un llamado telefónico anónimo que sugirió que fueran a buscar allí el cadáver", agregó Van Hoezlandt.

En un emotivo llamamiento que hizo el sábado en inglés por la televisión, Theo Bracht imploró a los secuestradores que rompieran el silencio de dos semanas "cualquiera sea el mensaje que tengan que darme".

Bracht dirigió su mensaje a "la persona cuyo nombre en clave comienza con una "d" y también a todos aquellos que participan en el cautiverio de mi padre".

Explicó que hacía el llamado en inglés porque todos los contactos telefónicos anteriores con el presunto enlace de los secuestradores se habían efectuado en ese idioma.

Más adelante indicó que



(Radiofoto UPI)

Barón Charles Bracht

la familia había manifestado su deseo de cumplir con las condiciones de los captores y que las negociaciones se habían desarrollado normalmente hasta hace dos semanas, cuando fueron interrumpidas súbitamente.

"De mi parte, yo nunca he puesto ningún obstáculo. Ustedes deben entonces mantener su promesa como yo he mantenido la mía".

Nunca se ha informado oficialmente sobre el rescate exigido, pero se cree que es superior a los 50 millones de francos (1 millón 600.000 dólares).

La familia Bracht posee varias empresas de navegación y de seguros, de las cuales el barón era el presidente.

El 7 de marzo no llegó a su oficina de Amberes. Su automóvil fue hallado en un garaje de estacionamiento cercano, donde la policía encontró algunas manchas de sangre en el piso.

Un llamado telefónico anónimo informó la semana pasada a un diario de Amberes que Bracht estaba muerto. El desconocido, que dijo que el barón había sido baleado, hablaba en inglés, al igual que el enlace de los secuestradores.

Brach era también cónsul honorario de Austria en Amberes.

En el caso Moro sería inminente una acción

La policía interceptó una carta secreta del ex primer ministro a su esposa.- Hay gran tensión

ROMA, 10 (UPI). — Una súbita movilización de agentes policiales, religiosos y políticos originó hoy la especulación de una inminente acción en el caso del ex primer ministro Aldo Moro, que fue secuestro hace 26 días el hallazgo de una carta secreta de Moro dirigida a su esposa provocó la mayor de las tensiones en la capital desde que comandos de las Brigadas Rojas secuestraron al político el 16 de marzo y asesinaron a sus cinco guardaespaldas.

Los investigadores se negaron a discutir el texto de la carta, la quinta que ha sido escrita por Moro desde que fue secuestrado, pero voceros de la policía creen que contiene "un ultimátum muy serio" en relación con la vida del posible candidato presidencial de 61 años de edad.

Funcionarios de alta jerarquía del gobierno, incluyendo al ministro de defensa Attilio Ruffini, conferenciaron ayer en su hogar, durante varias horas, con la esposa de Moro —Eleonora— antes de reunirse con el primer ministro Giulio Andreotti, a avanzadas horas de la noche, en la sede del gobernante Partido Demócrata Cristiano.

El jefe de la brigada antiterrorista visitó anoche en varias ocasiones la residencia de Moro, pero se negó a comentar con los periodistas estacionados frente a la casa.

El cardenal Ugo Poletti, vicario de Roma, se reunió durante más de una hora con la señora Moro, pero solamente dijo que la visitó como "un acto humanitario".

Los investigadores le confiscaron la carta ayer por la noche a un miembro de la familia Moro, a quien se la entregaron en el pintoresco distrito de Trastevere. Inmediatamente las autoridades bloquearon otras decenas de carreteras alrededor de Roma.

Voceros de la policía especularon que los investigadores interceptaron las líneas telefónicas de la residencia de Moro y llegaron al lugar donde la carta fue entregada solamente segundos después del arribo del miembro de la familia, que estuvo bajo arresto muy poco tiempo.

Los voceros dijeron que la carta promete que muy pronto le será enviada a la familia una cinta magnetofónica grabada por Moro en su "celda del pueblo".

Enojada con la política del gobierno de no pactar con los secuestradores la señora Moro —según se cree— ha iniciado comunicaciones directas con los secuestradores.

Por su parte, funcionarios del gobierno están expresando en privado su disgusto por la interferencia de la señora Moro, quien la semana pasada envió una carta abierta a las Brigadas Rojas pidiéndoles "una prueba que aliente la esperanza de que mi esposo será devuelto sano y salvo".

Atentado en Salerno

SALERNO (Italia), 10 (UPI). — Una bomba estalló hoy frente a una comisaría de carabineros en la aldea de Castel San Giorgio, rompiendo los vidrios de algunas ventanas y dañando algunos automóviles estacionados, según informó la policía. No hubo heridos.

Hasta ahora ninguna organización se ha responsabilizado por el atentado.



(Radiofoto UPI)

Un policía de Nápoles examina armas y otros elementos secuestrados en el procedimiento que culminó con el arresto de Flora Ardizzone, de 23 años, como integrante del grupo que secuestró al ex primer ministro Aldo Moro

Más disciplina piden para el ejército chino

HONG KONG, 10 (UPI). — La comisión militar del Partido Comunista de China se ha quejado de un peligroso "relajamiento de la disciplina" en las fuerzas armadas de la nación, que cuentan con 3.500.000 hombres, según un informe difundido por radio Pekín.

La comisión, el cuerpo militar más alto del país, emitió una "decisión" pidiendo "severas penalidades" para los soldados que desobedezcan.

La decisión fue emitida luego de la remoción del comandante de la guarnición militar de Luta, una ciudad portuaria del nordeste de China, conocida en otros tiempos como Dairen.

La comisión advirtió que la no restauración de una firme disciplina en las filas "significa que "nuestro ejército no estará en condiciones de afrontar las pruebas de la guerra moderna y las tormentas políticas".

"La falta de disciplina mina directamente la capacidad de combate del ejército" expresa el diario del pueblo en un comentario de tapa acerca de la decisión de la comisión. "Nuestro ejército debe estar preparado para la guerra y, para poder pelear bien, debe observar la disciplina".

El texto de la decisión y el comentario del diario fueron difundidos por Radio Pekín en sus transmisiones de ayer y una traducción fue obtenida hoy.

Radio Pekín transmitió también muchos artículos relatando el caso de Luta, en que el comandante, Liu Teh-tsai, y el vicecomandante de la importante región militar de Shenyang fueron removidos de sus cargos.

Solidaridad de obispos peruanos con huelguistas

AREQUIPA (Perú), 10 (UPI). — Los obispos de los departamentos del sur andino del país expresaron su "solidaridad" con más de 30 trabajadores despedidos que realizan una huelga de hambre en esta ciudad, afectada por un paro general desde hace seis días.

El "mensaje de solidaridad" señala que los obispos se han comprometido a difundir informativamente la huelga de hambre, ya que ésta manifiesta el rechazo de los despedidos "al sistema social que explota y oprime a los más pobres del país".

El mensaje fue leído ayer en el convento de San Francisco durante una dramática misa, en la que el superior de los franciscanos, fray Aurelio Zegarra, dijo que los despedidos habían expresado al gobierno que realmente se encontraban en huelga de hambre desde que perdieron sus puestos en julio pasado.

Será el doble en 2.013 la población del mundo

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) (UPI). — Para el año 2013 la población del mundo se doblará, llegando a 8.030 millones, y la mejor oportunidad de ser parte de esa cifra será siendo usted una mujer noruega, o un hombre sueco.

Los varones estadounidenses tendrán la mejor oportunidad de casarse y los cubanos, probablemente sean número uno en divorcios, seguidos por Puerto Rico.

El nuevo anuario demográfico de las Naciones Unidas informa que la población mundial llegó a 4.040 millones en 1976, y que 8.060 millones de personas atestarán el globo en el año 2.013.

Según estadísticas, la población aumenta a razón de 1.9 por ciento por año, lo que equivale a 7.6 millones anuales, doblando la población en 45 años.

Ocho de cada 10 personas en el mundo residen en las 25 naciones más pobladas, comenzando con China, 852 millones; India, 610; la Unión Soviética, 258, y los Estados Unidos, 215.

Para el sexo femenino la mejor posibilidad de lograr una edad avanzada ocurre naciendo en Noruega, donde la expectación vital de la persona promedio es de 77,8 años, poco más de la del varón sueco, que es de 72, según el anuario.

Las personas nacidas en la década de 1960 también vivirán larga vida —excepto en caso de calamidades— en el sector norte de Europa; en las américas del Norte y del Sur; Australia, y en Nueva Zelandia.

Las mujeres nacidas en Suecia, Holanda, Islandia, Estados Unidos, Francia, Canadá, Japón, Dinamarca, Finlandia, Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, tienen una expectativa de vida de 75 años.

Sin embargo la mayor parte de los africanos, no pasará de los 50. Los habitantes de 21 de los 43 países o áreas del Africa, podrán esperar vivir hasta los 40 años, mientras en otros 21 el deceso llegará a los 49. Sólo en nueve otros la expectación de vida pasará de los 50.

La expectativa de vida de los varones de Chad es de 29 años, mientras el promedio de las féminas puede confiar en llegar hasta los 35. Los residentes de Etiopía, el más antiguo Estado independiente del Africa, podrán llegar hasta los 33 si son varones, y hasta los 40 si pertenecen al sexo opuesto.

Los varones blancos de Sudáfrica nacidos en la década de 1960, tienen un promedio de vida estimado en 64 años y las féminas de 74, mientras la población "de color", según indica el anuario de las Naciones Unidas tiene una de 50 para los varones, y 54 para las mujeres.

La población china de 852 millones crece a razón de 1.400.000 personas por año, lo que establece que pasará de los 1.000 millones para el año 2000. La de la India aumenta 1.300.000 anuales y el más rápido crecimiento ocurre en Africa, de 3 por ciento o más en 7 países o áreas, con 9 de las naciones aumentando a razón de 3 por ciento o más.

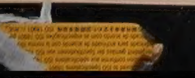
Pero la mayor parte de la población del planeta —57 por ciento, equivalente a 2.300 millones— vive en Asia. Le siguen Europa, con 10,2 por ciento, 412 millones; Africa, con el 23 por ciento: 333 millones, y latinoamérica, con 6,4 por ciento: 258 millones.

Cuba va adelante en divorcios, con el 21,8 por mil, seguida por Puerto Rico con el 20,4 y los Estados Unidos con el 14,9 por ciento.

Nuevos triunfos del fútbol lugareño



Dos nuevos y significativos triunfos consiguieron en la víspera los dos equipos santafesinos que participan en el campeonato Metropolitano de la AFA. La primera de las notas gráficas corresponde al partido librado en el Centenario, donde Colón ganó claramente por 3 a 1. Aquí el arquero de Argentinos Juniors controla un disparo de Di Meola, observando la jugada Minutti, Monzón y Pellerano. En la otra foto es el puntero rojiblanco Arroyo el que intenta una maniobra ante los defensores de San Lorenzo. Unión ganó incuestionablemente en Buenos Aires y mantiene su posición privilegiada en el certamen afista. (Comentarios y notas de ambos partidos en las páginas 10 y 11).



Pinochet y Banzer

Por Osiris Troiani

El presidente Augusto Pinochet anunció el miércoles pasado que anticipará la institucionalización de Chile, originariamente prevista para 1986. Si se recuerda que al proclamarse vencedor en la consulta popular del 4 de enero último dijo que no se volvería votar al menos en una década, es forzoso reconocer que aquella victoria en las urnas lo debilitó en la realidad. "Ahora voy adelante y los otros detrás", había declarado también en aquella ocasión. Se refería a los otros dos miembros de la Junta Militar: el almirante José T. Marino y el general del aire Gustavo Leigh. Ambos, posteriormente, expusieron el deseo de sus respectivas armas de que se abreviara la transición hacia el gobierno representativo. A pesar de que iba adelante y ellos atrás Pinochet los oyó, sin duda.

Días pasados había reunido al generalato en pleno, que le renovó su confianza para ejecutar un plan de institucionalización que nadie conoce. Obviamente, esos jefes han querido testimoniarle —o, más bien, han debido hacerlo— la fidelidad del ejército a su jefe. Pero es probable que algunos hayan tenido que violentar sus conciencias, en cuyo caso la oposición militar seguirá creciendo.

El anuncio de que abreviará los plazos es la respuesta de Pinochet. Sin duda, ha sido recibido con beneplácito. Pero él insiste en convocar a un referendum para que el país decida sobre un proyecto de Constitución elaborado por una comisión de juristas. Los ciudadanos tendrían ante sí ese proyecto y ninguna alternativa, como ocurrió en la consulta del 4 de enero. Nadie podría asegurar que ello satisfaga las tradiciones democráticas de los militares, marinos y aviadores chilenos.

La presión externa

Tanto como a la oposición interna, la de una parte de las fuerzas armadas y la totalidad de los disueltos partidos —incluso Patria y Libertad, de extrema derecha, cuyo jefe Pablo Rodríguez acaba de proponer el retiro de Pinochet en un artículo periodístico—, estas nuevas actitudes del jefe del Estado, más flexibles, se deben evidentemente a la presión externa.

El gobierno de Santiago ha debido aceptar que un apoderado chileno de la embajada norteamericana, por encargo de un fiscal de los Estados Unidos, asista al interrogatorio del ciudadano norteamericano Michael Townley y del capitán Armando Fernández Larios, acusados de haber viajado a Washington con pasaportes falsos un mes antes del atentado que costó la vida al ex canciller Orlando Letelier. Townley, que fue miembro de la Agencia Central de Inteligencia y luego de la policía política chilena, intentó cambiar de nacionalidad para impedir su extradición, pero el gobierno de Pinochet debió finalmente expulsarlo. De ser así hubiera comprometido aun más su prestigio.

También influyó sobre el ánimo de los militares, sin duda, el hecho de que Bolivia haya roto relaciones con Chile y que Perú le haya expresado públicamenmente su solidaridad, mientras el litigio de límite en el canal de Beagle sigue a la espera de una definición. No es aventurado suponer que, para ellos, la conducción de la política exterior ha sido imprudente y que la posición internacional de su país mejoraría si Pinochet se retirara.

Advertencia en La Paz

En cuanto a Bolivia, las dificultades para hacer elegir presidente al general de aviación Juan Pereda Asbún, pusieron en boca del presidente Hugo Banzer expresiones que hacen temer por la celebración de elecciones el 9 de julio próximo.

Sin mbargo, al término de una reunión de tres días en el cuartel general de Miraflores, los altos mandos del ejército y de las otras dos armas acordaron garantizar esas elecciones, no sin reiterar su confianza en Banzer. Los partidos, en cambio —salvo la Falange Socialista Boliviana o la fracción de ella inspirada por el ex canciller Mario Gutiérrez, que ha prometido su apoyo—, insisten en pedir la renuncia del actual presidente, por cuanto su declarado respaldo a la candidatura de su ex ministro del Interior compromete su imparcialidad.

Las aspiraciones de Pereda han sido desafiadas por el general René Bernal Escalante, candidato de la democracia cristiana, y por el ex presidente Hernán Siles Zuazo, a cuyo alrededor se está formando una coalición de izquierda.

La decisión de los altos mandos fue tomada, posiblemente, bajo la influencia de un pronunciamiento del consejo consultivo del Banco Mundial, reunido en La Paz. Los representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña, la República Federal Alemana y Venezuela condicionaron claramente el crédito boliviano a la instauración de un régimen democrático.

Tanto en Chile como en Bolivia, la política interna y la exterior están íntimamente vinculadas.

Si Banzer suspendiera las elecciones, la situación económica de su país se volvería intolerable, con forzosas repercusiones militares. Debe, por lo tanto, hacerlas, y además ganarla con el mínimo posible de coacción sobre los partidos y los ciudadanos. La caída de Pinochet ayudaría a Banzer. Para evitarla, el presidente de Chile tendrá que acelerar al máximo el proceso institucional. El desigual referendo para el año próximo no satisface a nadie, en Chile ni en el extranjero. El gobierno del presidente Carter y los partidos políticos chilenos tratarán de inducirlo a organizar elecciones generales.

Assad exige que Israel abandone el sur de Líbano

BEIRUT, 10 (UPI). — El presidente sirio, Hafez Assad intenta hacer "insoportable" para los israelíes la ocupación en el sur del Líbano si no se retiran, informó hoy un importante periódico de Beirut.

El diario "An Nahar" dijo también que Assad había sugerido que Jordania podría caer también ante un ataque israelí.

"An Nahar" añadió que Assad declaró ante un grupo de periodistas jordanos que lo visitaron la semana pasada que Damasco "tomará ciertas medidas para hacer insoportable para los israelíes las condiciones (de la ocupación)" si no se retiran del sur.

Amin respondió a las críticas de diputados de E. U.

NAIROBI 10 (UPI). — El presidente vitalicio de Uganda, Idi Amin, respondió a sus críticos en el Congreso estadounidense, que tratan de organizar un boicot contra el café ugandés, invitando a los legisladores a visitar su país.

En un discurso ante estudiantes negros norteamericanos en Kampala, la capital ugandesa, Amin condenó "una campaña iniciada por senadores de los Estados Unidos para proscribir el comercio con Uganda", según informó radio Uganda.

DEBERA PUBLICARSE EL ACTA DE CONVIVENCIA ARGENTINO - CHILENA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — La Junta Militar recibió hoy el informe del brigadier mayor Pablo Apella sobre las recomendaciones de la comisión mixta número 1 argentino-chilena para "crear las condiciones de armonía y equidad, mientras se logra una solución integral y definitiva en las cuestiones" previstas por el acta de Puerto Montt. Es decir, el estado de convivencia que permita el análisis de la cuestión de fondo en el diferendo del Beagle. La declaración de prensa que anunció el término de las deliberaciones sobre el final del plazo de 45 días, aludió únicamente al temario de la agenda, quedando las propuestas sugeridas a ambos gobiernos en la reserva de un acta por el momento secreta.

* * *

Nada se supo, en consecuencia, de la suerte que pudo correr la exigencia argentina de retrotraer la situación en la región del litigio a la existente con anterioridad al laudo arbitral, mediante la rectificación de los actos posesorios chilenos consumados al este del Cabo de Hornos. La opinión pública nacional aguarda, pues, precisiones al respecto con la publicación del acta remitida a la Junta Militar, por cuanto de la razonabilidad del "statu quo" transitorio depende primariamente que se concrete una negociación de fondo sin situaciones de hecho que cuestionen "a priori" los derechos de soberanía nacional no negociables. El mantenimiento de la situación preexistente al laudo invalidado por nuestro país fue hasta la última reunión de la comisión mixta número 1, el punto de fricción de las conversaciones.

* * *

No causó mayor sorpresa, ciertamente, que al término de la "mesa redonda con el gobierno argentino" realizada por la Bussiness Internazional Corporation, el vicepresidente para Latinoamérica general C. Fatjo, le señalara al teniente general Videla su seguridad de que "la inversión extranjera vendrá en las cantidades buscadas, aunque quizá no con la celeridad deseada". Consciente de ello el jefe del gobierno nacional respondió que no podía ser de otra manera, porque dos años son cortos para poner al alcance de la mano ese objetivo. En todo caso, de la presencia en Bs. Aires de tan nutrido y calificado foro empresario internacional, seguramente fue más trascendente en esta instancia de reubicación política externa lo que expresó el portavoz del BIC: "Estamos conscientes de las metas del gobierno argentino tendientes a ayudar al hombre a alcanzar su fin trascendente, mediante el ejercicio de la propiedad privada, a través del sistema de mercado y de su libertad individual".

Estos últimos conceptos liminares que implican una definición política antes que económica, fueron seguramente la síntesis de lo que invariablemente escucharon los visitantes a siete ministros y una docena de secretarios de Estado, quienes al exponer en la "mesa" y debatir con sus interlocutores, dejaron siempre esas constantes de la filosofía política del proceso. "Todos los que estamos aquí —había dicho también Fatjo— lo hacemos positivamente impresionados por la capacidad, competencia y equipo de trabajo de los ministros y altos funcionarios con que hemos dialogado. Pensamos que la estabilidad del país no es temporal y que el proceso de reorganización nacional iniciado el 24 de marzo de 1976 abre oportunidades de inversión y negocios para las empresas internacionales que no serán desaprovechadas".

LAS VENTAS DE SOMISA HAN TENIDO MERMA

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El general de división [illegible] Horacio Aníbal Rivera, presidente de SOMISA, declaró que las ventas de esa empresa en el primer trimestre del año, considerando el total de productos siderúrgicos, han caído en un 13,5 por ciento con respecto a igual período del año pasado "y son además las más bajas considerando los resultados de los primeros trimestres durante el último quinquenio".

Aclaró el general Rivera que "frente a esta realidad, el plan de coyuntura que consiste en funcionar a un mínimo compatible con las exigencias técnicas, o sea producir 3.600 toneladas diarias de arrabio sin parar los hornos, se ha prorrogado otros [illegible] Hemos redistribuido personal —afirmó— pero no se han producido despidos".

El titular de SOMISA explicó que el rubro más castigado en la baja ha sido la venta de palanquilla al mercado interno.

A Cadenas Madariaga se hacen críticas

La Sociedad Rural y dos diarios de Curuzú Cuatiá

CURUZU CUATIA, 10 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, fue criticado por la Sociedad Rural local por considerarse "el dueño de la verdad" en materia pecuaria, según un comunicado de esa entidad.

Por su parte los dos diarios locales coincidieron con la entidad ruralista en fustigar al funcionario nacional, especialmente por haber manifestado que "construiremos una gran Nación aun en contra de la mayoría del pueblo argentino", según lo destaca uno de los rotativos.

Tanto la institución rural como los dos periódicos fundamentaron sus críticas en el discurso que pronunció aquí el Dr. Cadenas Madariaga a principios de mes, cuando inauguró la exposición feria de enero último.

La entidad ruralista, una de las más poderosas de la zona, se siente consternada, llena de alarma por los conceptos del alto funcionario nacional "pronunciados en forma ofensiva e irrespetuosa, especialmente referidos al hombre del campo", que a su juicio provocaron una desagradable impresión en el público presente.

Nota al presidente

Copias de ese comunicado fueron enviadas al presidente de la Nación, al gobernador de la provincia, a los comandantes de la Tercera Brigada de Infantería y de la Tercera Agrupación Mesopotamia Sur de la Gendarmería Nacional, a la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, a la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes y al interventor de Curuzú Cuatiá.

La enérgica refutación pública que fue precedida por sendos artículos coincidentes en su apreciación de repudio, aparecidos en los periódicos locales "Pregón" y "Cultura", dice que "en este intempestivo mensaje, Cadenas Madariaga manifestó que él había propugnado la aprobación de la ley de carnes, de la cual era profundo conocedor, dejando claramente sentado que los que pretendían rebatir su tesis era porque desconocían a fondo el problema y que desafiaba a quien quisiera, en cualquier terreno, a discutir sobre el particular, pues nadie sabía más que él, dado que había estudiado profundamente el tema y era el dueño d la vrdad".

El Dr. Cadenas Madariaga había clausurado al público asistente a la exposición por el hecho de que el gobierno no haya recibido expresiones de agradecimiento por acciones del Etsado dirigidas a los ruralistas y luego se explayó e nconsideraciones sobre la utilización de los créditos para forestación y el pago del impuesto inmobiliario.

"Dueño de la verdad"

"Resulta realmente insólito —dice la Sociedad Rural— pretender autotitularse dueño de la verdad, en este momento histórico que vive el país. Su expresión soberbia contradice las palabras del presidente de la Nación pronunciadas el 29 de marzo de 1978, cuando dijo: 'El diálogo es un instrumento esencial del plan político y en consecuencia serán convocadas las figuras más representativas del quehacer nacional. Sólo serán excluidos los subversivos y los corruptos'".

Tras señalar que los ganaderos de esta zona no pueden estar incluidos en estos conceptos, dice el comunicado que "el gobierno de la Nación nunca pudo haber autorizado estas manifestaciones extemporáneas ni conferibles al funcionario que ocupa la Secretaría de Agricultura y Ganadería poderes tales como para formularios, puesto que con ellos ha pretendido cercenar el derecho de petición que acuerda la Constitución Nacional".

Retiro intempestivo

La Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá deja constancia además de que Cadenas Madariaga, luego de pronunciar su discurso, se retiró en forma sorpresiva "sin saludar a los dueños de casa, provocando nuevamente estupor".

"Su retiro intempestivo —afirma— desconociendo elementales reglas de educación, provocó comentarios que en nada contribuyen a la relación armónica entre el gobierno y esta entidad rural".

Por todo ello, la Sociedad Rural resolvió hacer público su "desagrado, por entender que dicho mensaje contiene expresiones lesivas, no sólo a la dignidad del hombre de campo, sino a toda la comunidad".

El periódico "Cultura", tradicional expresión periodística de la ciudad, editorializó en su primera página con diversas expresiones adversas a esos conceptos, recogidas en distintos medios locales.

"Queda por analizar —afirma el diario— el aspecto político de esas palabras, de manera especial la siguiente frace: 'Construiremos una gran Nación, aun en contra de la mayoría del pueblo argentino', concepto éste que afecta notoriamente el proceso de integración nacional que es meta fundamental en las actuales circunstancias en que la Nación enfrenta una difícil coyuntura interna y externa y mantiene complejas negociaciones a nivel internacional en salvaguarda de su soberanía".

Otorgóse el placet a embajadores de Bolivia y Uruguay

BUENOS AIRES, 10 (NA). — — El gobierno nacional concedió los placet de estilo a los nuevos embajadores d: Bolivia y Uruguay ante nuestro país, según se informó oficialmente hoy.

El nuevo representante diplomático de Bolivia es Walter Castro Avendaño, y el de Uruguay Luis Posadas Montero.

Este último se desempeñó tiempo atrás como presidente de la Comisión de Administración del Río de la Plata.

La seguridad nacional y el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En el Boletín Oficial se publica la ley 21.775 por la que se faculta al Poder Ejecutivo nacional a establecer restricciones cualitativas y/o cuantitativas a la exportación de materiales o efectos críticos o que contribuyan al potencial militar cuando medien razones de seguridad nacional.

Al instrumentar dichas medidas, el Poder Ejecutivo deberá precisar los destinos para los cuales regirán las citadas restricciones y su plazo de vigencia.

Las disposiciones deberán adoptarse con la participación de los ministerios de Defensa, Economía y Relaciones Exteriores y Culto.

Sobre el plan político opinó Ricardo Yofre

LA PLATA, 10 (NA). — El subsecretario general de la Presidencia de la Nación, Ricardo Yofre, afirmó aquí que "pretender comparar lo que en 1972 se llamó el 'Gran Acuerdo Nacional' sustentado por el entonces presidente Alejandro Agustín Lanusse, con la propuesta política que elaboran actualmente las fuerzas armadas, sólo contribuye a confundir a la opinión pública".

En un reportaje publicado por el diario "El Día", Yofre señaló que "pretender asimilar la propuesta de unión nacional con el 'Gran Acuerdo Nacional' (GAN) significaría reconocer que nada ha ocurrido en el país durante estos últimos años.

"Entiendo que la propuesta, a diferencia de lo que pudo ser el GAN —explicó Yofre—, apunta a lo estructural y se apoya en los documentos básicos del proceso de reorganización nacional".

"De los mismos surge que las fuerzas armadas aspiran a plasmar un entendimiento en lo sustancial y en lo meramente instrumental. Quienes pretenden comparar entonces, aquel proyecto con esta propuesta, sólo contribuyen a confundir a la opinión pública", señaló.

Yofre recordó luego que "estos aspectos han sido reiteradamente destacados por el señor presidente de la Nación, quien además señaló que la coincidencia en lo fundamental significa echar las bases de la Argentina moderna en donde también queden reconocidos y garantizados los motivos por los cuales las fuerzas armadas han luchado".

Enfatizó el subsecretario que "la Argentina no puede ni quiere vivir un nuevo 25 de Mayo de 1973".

Yofre, que fue objeto de reiterados atentados terroristas en los últimos tiempos, declaró que "tengo una especial consideración por diversos hombres que actúan en el radicalismo, como también por personas de distintas corrientes del pensamiento político argentino".

"Pero debo decir —destacó— que desde hace años no me siento identificado con ninguna de las fuerzas políticas tradicionales".

Yofre hizo la aclaración luego de que se le comentara que "en muchos sectores se asegura que usted es radical", y que ello podría deberse a su labor como asesor del ex ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, entre 1971 y 1973.

Durante el reportaje se interrogó a Yofre sobre las experiencias recogidas en esa gestión, y respondió que "cuando las fuerzas armadas no formulan en el momento oportuno un claro planteo político al país, ese planteo surge inevitablemente desde los sectores opositores, y, consecuentemente, aquéllas quedan condicionadas en su gestión gubernamental".

Agregó el subsecretario que "de allí a la pérdida de la iniciativa política hay un paso y cuando ello ocurre, no se pueden controlar los acontecimientos. Eso sucedió objetivamente en aquel entonces".

"Por otra parte —añadió— distintos sectores representativos de la sociedad y particularmente algunos partidos políticos no comprendieron que para establecer un régimen democrático estable era imprescindible reservar a las fuerzas armadas un rol trascendente en el esquema internacional".

Según Yofre, "al no comprenderse dichas circunstancias, se produjo un nuevo desencuentro con las graves consecuencias por todos conocidas".

"A esa situación se agregó —prosiguió el funcionario—, una nueva presencia desconocida hasta entonces en la vida política argentina: las organizaciones subversivas. Esa presencia, lamentablemente, no fue [illegible] dimensionada por algunos sectores. Es el mismo error en el que incurren hoy día muchos sectores europeos sin percibir que el conflicto que plantea el terrorismo es esencialmente ideológico y de concepción totalitaria.

El extremismo pretende implantar un orden por el terror, violando en la consecusión de sus objetivos los sagrados derechos de la persona humana".

La situación de Timerman

BUENOS AIRES, 10 (NA). — No se había podido establecer hoy, en las últimas horas, la consistencia efectiva que tendría una versión que señala como inminente un cambio en la situación del periodista Jacobo Timerman, detenido desde hace casi un año a disposición del Poder Ejecutivo nacional, quien de [illegible] con esa información oficiosa podría empezar a cumplir un inminente arresto domiciliario.

Según esa versión, que tomó estado público aquí a través de un despacho periodístico proveniente de París, el periodista y filósofo francés Raymond Aron se habría interesado ante las autoridades argentinas por la situación del ex director del diario "La Opinión".

Las fuentes diplomáticas francesas que consignaron esa versión señalaron —de acuerdo con el texto fidedigno del despacho periodístico — que la intervención de Aron "es el motivo por el cual Timerman pasará a cumplir el arresto en su casa particular".

Aquí en Buenos Aires no fue posible determinar si existe algún preparativo especial en relación con ese anunciado traslado de Timerman, para que continue cumpliendo el arresto en su propia casa.

En efecto, en su domicilio particular de la calle Posadas, en pleno barrio norte, no se encontraba ninguna persona que atendiese a las requisitorias periodísticas intentadas en las últimas horas.

Personas allegadas a la familia Timerman indicaron que la esposa del periodista, Rischie Mindin de Timerman, se habría ausentado del país, con destino a Israel, acompañada por dos de sus hijos, Daniel y Gustavo, pero tampoco esa versión pudo ser confirmada.

En el edificio de la calle Posadas, los vecinos del periodista indicaron que desde hace "algunos días" no han visto a su esposa.

La última aparición pública que hizo la señora de Timerman se registró el sábado 1ro., día en que asistió a la misa que se ofició en memoria de Edgardo Sajón, en San Isidro, al norte del Gran Buenos Aires.

Sajón, que durante el gobierno del teniente general Alejandro Agustín Lanusse se desempeñó como secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, era el gerente técnico del diario "La Opinión", dirigido por Timerman, hasta que desapareció el 1ro. de abril de 1977, aparentemente secuestrado.

Hace nueve días, la esposa y los hijos de Sajón oficiaron una misa en el primer aniversario de su desaparición, oportunidad en que fue vista la esposa de Timerman, entre los concurrentes.

Jacobo Timerman fue detenido el 15 de abril del año pasado y pocos días después se anunció que su arresto tenía vinculación con las pesquizas desarrolladas por el caso "Graiver".

Nuevo servicio de encomiendas tiene ENCOTel

Son retiradas a domicilio

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — A partir de hoy la Empresa Nacional de Correos y Telégrafo (ENCOTEL) retira encomiendas a domicilio. Así lo anunció Héctor Alegre, fiscalizador de la Dirección General de Correos, quien señaló que se ha encarado un estudio relativo a la planificación del sistema nacional de procesamiento y transporte de los paquetes postales. Hasta el momento las encomiendas sólo podían entregarse en ventanillas de las oficinas postales o ambulantes ferroviarias.

Dijo el Sr. Alegre que "en un principio esto está previsto para los grandes usuarios, especialmente nucleados en empresas comerciales, industriales, productores agropecuarios, reparticiones públicas, etc., las que deberán presentar las encomiendas ya pesadas y franqueadas.

La tasa es similar a la que se encuentra vigente en este momento en el registro tarifario con un plus que significa tres partes de la tasa de base de una carta del primer escalón de pesos. O sea que una carta de base, en estos momentos es 110 pesos, pasaría a ser 330 pesos por el retiro a domicilio.



Son cargados en Paraná elementos y víveres para ser destinados a los afectados por las inundaciones. Dichos envíos fueron dispuestos por la Secretaría de Bienestar Social.

Reclamo empresarial

MAR DEL PLATA, 10 (NA). — La Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA) declaró en estado de emergencia al empresariado bonaerense y solicitó urgentes entrevistas con el presidente de la Nación y los comandantes en jefe de la Armada y la Aeronáutica, para plantearles "la gravedad de la situación" que afrontan, a la que califican como "la más dura de toda la historia".

El pronunciamiento de esa entidad se conoció al término de la reunión que realizó en esta ciudad, a través de un documento.

Por otra parte, el presidente de la entidad, Félix Villarreal, manifestó que el empresariado "ve con preocupación el desenvolvimiento de la actividad económica, sufre en carne propia el proceso recesivo, el aumento de la presión tributaria, la pérdida del mercado de consumo interno, que ha llegado a niveles muy bajos; el aumento de los impuestos, y demás factores que califican a esta situación".

En cuanto a la declaración de FEBA, sostiene que la entidad se ve obligada a plantear con toda energía la grave situación por la que atraviesa el empresariado mediano y pequeño de la provincia como consecuencia de la aplicación de una serie de medidas originadas en la conducción económica nacional, que ha llevado al empresariado que representamos a un estado de quiebra potencial".

Agrega el documento que "es tan desesperante la situación por la caída abrupta de las ventas, los compromisos financieros, la multiplicidad de impuestos y la desprotección arancelaria, que no atinamos en calificar a esta crisis como la más profunda de toda la historia, incluyendo la derivada de la gran depresión de los años 30".

"Lo más grave empero —dice FEBA— es que la aplicación de esta política transcurre en un marco de un proceso como el iniciado en 1976 por las fuerzas armadas y cuenta con el apoyo de la población y los empresarios a partir de que en otros campos, como en el de la política y en el de la subversión, vino concluir con estados de cosas que derrumbaban al país".

Finalmente sostiene FEBA que "el hecho, entonces, de encontrarnos frente a un gobierno que consideramos nuestro, y conociendo la buena fe y el patriotismo que inspiran a nuestras fuerzas armadas, nos obliga a descartar la toma de medidas de protesta directa que hemos ejercitado en otras ocasiones y que el análisis de la crisis económica nos empujaría a repetir".

Dan clases en un ómnibus en Pocitos, S. Juan

SAN JUAN 10 (NA). — La actividad docente de la escuela nacional 127 de la localidad de Pocitos, a 13 kilómetros de esta ciudad, se desarrolla parcialmente en el interior de un ómnibus, luego de que el edificio resultara afectado por el sismo de noviembre pasado.

En San Juan, y también a consecuencia del sismo, varias escuelas debieron ser reubicadas, otras funcionan con turnos acelerados y algunas no iniciaron sus actividades específicas.

Geología

NEUQUEN, 10 (NA). — El secretario de Minería de la Nación, Dr. Fernando Puca Prota, dijo que "la importancia creciente de los estudios geológicos en el desarrollo de los pueblos nunca se ha hecho sentir tanto como en esta década de profecías sobre el presunto agotamiento de algunos recursos naturales, profecías cuyas influencias en los mercados mundiales han sido suficientemente advertidas por las economías de las naciones tanto productoras como consumidoras".

El funcionario formuló esos conceptos al hablar en el acto inaugural de las deliberaciones del Séptimo Congreso Geológico Argentino, que sesiona en esta ciudad hasta el sábado venidero.

Más adelante expresó el secretario que "la ciencia geológica tiene la misión de vencer la resistencia que oponen los recursos naturales a su explotación por parte del hombre, a la vez que la tecnología de los procesos de aprovechamiento permite acrecentar los efectos de su interdependencia".

"De esta forma —agregó—, ciencia y tecnología unidas permitirán asegurar a la humanidad el aprovisionamiento de los recursos naturales necesarios para su desarrollo".

Apoyo al Banco Nación pide el Brig. Di Bello

PARANA, 10.— Ante la situación de excepción por la que atraviesa gran parte del sector agropecuario en las zonas que sufrieron los inconvenientes producidos por las recientes inundaciones el gobernador, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, remitió una nota al Dr. Juan N. Ocampo, presidente del Banco de la Nación.

En uno de sus párrafos señala que "recurrimos a Ud. a los efectos de brindar apoyo a quienes realmente lo requieran, ya sea renovando obligaciones pendientes, concediendo esperas a deudores, otorgando nuevos créditos, unificando deudas, etc".

Piden que puerto Ibicuy sea franco para el Paraguay

PARANA, 10.— El gobernador de la provincia se dirigió al ministro de Economía de la Nación, con referencia a una inquietud puesta de manifiesto por el Centro de Defensa Comercial e Industrial de Ibicuy, entidad que ha solicitado el apoyo del Poder Ejecutivo para una gestión que iniciará oportunamente a fin de lograr que las autoridades nacionales declaren puerto franco para la república del Paraguay, al puerto Ibicuy.

La nota expresa, entre otros conceptos, que "la franquicia auspiciada sería de significativas consecuencias socio-económicas, en una zona de muchas posibilidades que espera ser convenientemente explotada, a la par que favorecerá al país hermano".

Repetidora de TV

PARANA, 10. — A ritmo acelerado continúan los trabajos de instalación de las repetidoras de televisión de Villaguay y Concordia.

De acuerdo con lo informado, ambas cabeceras comenzarán a emitir imágenes en el mes de mayo próximo.

Nuevo titular del Jockey Club

PARANA, 10 — Por un período (1978-1980) ejercerá la presidencia del Jockey Club de Paraná, el Sr. César Luis Corte, quien encabezó la única lista presentada a la asamblea.

Ha reiterado su posición el Sr. Aguado

Los impuestos y la CARBAP

LA PLATA, 10 (NA).—El presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), Sr. Jorge Aguado, acusó al gobierno bonaerense de "mandar policías para que graben el desarrollo de una reunión" de la entidad y afirmó que de la polémica que mantiene la institución con las autoridades provinciales por el sistema impositivo "se quiere hacer" una cuestión "puramente personal y no es así".

"Hay que entender que el tema es preocupación de los productores desde hace ya unos cuantos meses. Yo soy el presidente de la CARBAP, tengo autoridad en ella, por supuesto, pero la entidad no hace lo que yo quiero, sino lo que deciden sus cuerpos directivos", aclaró.

Opinión de productores

Aguado, cuyas declaraciones son publicadas en "El Día", manifestó además que "la posición adoptada corresponde a las opiniones de los productores" y que "las decisiones de la CARBAP no son las decisiones de Aguado".

Se le preguntó al titular de la CARBAP si el monto excesivo del impuesto fue lo que hizo que la entidad aconsejara a sus productores demorar el pago del anticipo.

"En una conversación con Salaberren —respondió Aguado— yo le había dicho que el monto del impuesto no podía ser este año más de dos veces y media el de 1977, pero el aumento, según me lo precisaron en la reunión de marras, ha sido del 243 por ciento como promedio, lo que significa que se pagará tres veces y media más que el año pasado. Eso para el promedio, porque la escala de incrementos oscilará, de acuerdo con lo que me informaron, entre el 50 y el 500 por ciento".

Otros aspectos

"El impuesto se paga con el valor de la producción —subrayó Aguado—, de ninguna manera con el valor de la tierra. Hubiera sido más justo que se aplicara como aumento la tasa de inflación estimada por el gobierno nacional para calcular su presupuesto, o en el peor de los casos la tasa inflacionaria de 1977".

También dijo que el gobierno anterior fue criticado por la entidad y que se resolvió "no pagar los impuestos de emergencia sobre la tierra y a las actividades lucrativas", lo que fue comunicado por una declaración que firmaron él mismo y Salaberren, actual ministro de Economía bonaerense y por entonces secretario de la CARBAP.

"Mantenemos una actitud principista: no creemos que lo que estaba mal antes esté bien ahora —manifestó Aguado en el reportaje. Me extraña que este gobierno, que debería eliminar las arbitrariedades y las injusticias del gobierno anterior, no lo haga como corresponde en el terreno impositivo. Al impuesto a las actividades lucrativas le cambia el nombre y le pone 'impuesto a los ingresos brutos' sin eliminarlo. Para mejorar la base tributaria, según se aduce, castiga al que produce y no castiga al que especula".

"Actos muy injustos"

También acusó Aguado al gobierno provincial de Buenos Aires de cometer "actos muy injustos, como dar comunicados a través de la Secretaría de Prensa sobre lo que puede pasar en las reuniones zonales de la CARBAP y, en algún caso, se ha llegado a mandar policías para que graben el desarrollo de una reunión".

"Esto es —juzgó— además del aspecto económico, un problema de cultura cívica. Porque la gente tiene derecho a protestar y el que quiere pagar que pague".

En otro orden de cosas, Aguado afirmó que "los ajustes en las tarifas de los servicios, por ejemplo, perjudican al productor" y manifestó no saber "si los precios de los insumos que provee el Estado se ajustan en función de la eficiencia o de la ineficiencia".

"Estamos de acuerdo en que el costo financiero debe ser el que surja del mercado, pero en contra de éste originado en una tasa de interés que deba ser positiva a toda costa —añadió— porque entonces, toda persona que trabaja tendría derecho a reclamar que su ingreso también evolucione positivamente. Y esto, hoy, el gobierno no se lo asegura a nadie, salvo a los que especulan en el mercado financiero".

Por último, el titular de la CARBAP sintetizó así su actitud ante el gobierno bonaerense, en el caso de la polémica impositiva y frente a otras diferencias análogas entre gobernantes y gobernados: "Creo —dijo— que la legitimidad del poder no asegura el acierto de todas las medidas dispuestas desde el poder".

Erigirán un busto de C. Namuncurá en Río Gallegos

RIO GALLEGOS, 10 (Télam). — Una comisión integrada por vecinos de esta ciudad trabaja en la preparación de la base en la cual será colocado un busto del "Lirio de la Patagonia", el caciquito Ceferino Namuncurá.

La Municipalidad ha autorizado su emplazamiento que será frente a los barrios General San Martín y Apap, al sur de la ciudad.

La comisión ceferiniana ha informado que recibió una información por la cual el escultor que tiene a su cargo la confección del busto en la capital federal, ha dado término al trabajo y que en los próximos días el busto será remitido a Río Gallegos.

EL LITORAL

Santa Fe, lunes 10 de abril de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD

El titular de la asociación que nuclea a radios y televisoras se ha referido recientemente a la responsabilidad y la libertad en los medios de comunicación, señalando que el análisis de esos principios sólo puede hacerse de los llamados sistemas mixtos de radiodifusión, o sea, allí donde coexisten con características y finalidades propias las emisoras oficiales y privadas y que tales principios deben correlacionarse tanto entre anunciantes, agencias y medios como entre estos y el Estado.

Esa correlación a la que alude el presidente referido debe mantenerse en delicado equilibrio sustentado en el respeto por la expresión emancipada, pero ejercida teniendo en cuenta el bien común, las necesidades sociales y los contenidos éticos que son precisos mantener en todo vehículo transmisor de información que a la vez lo es de formación, de tal manera que puede ir influyendo en la opinión y el gusto del público para elevarlo y mejorar su condición intelectual y espiritual. Por ende, programar, informes y comerciales son funciones que requieren un cuidado especial teniendo en cuenta los daños que se pueden causar al receptor, el efecto pernicioso que puede producir en el seno de la comunidad mediante la distorsión de valores tradicionales, el tratamiento incompetente de temas esenciales, la presentación falseada de hechos de repercusión popular. Este erróneo proceder ha dado motivo en ocasiones al Estado a coartar la acción de algunos órganos de información, unas veces ajustándose a expresas reglamentaciones que son indispensables dentro del cometido que le cabe al poder público en cuanto a la preservación del bien general y en defensa del interés común, y en otras oportunidades excediéndose en su función para incurrir en una criticable actitud censora.

Se ha dicho que la principal garantía para la subsistencia de sistemas privados independientes de la naturaleza citada que permita mantenerlos a cubiertos de eventuales presiones gubernamentales o de otra índole es la libertad para comercializar. Pero esta franquicia esencial tiene que insertarse en un cuadro de responsabilidad, de autorregulación, de observancia de leyes y preceptos que fueron dictados para la defensa del ciudadano y de la sociedad de que forma parte. Un criterio netamente mercantilista, la voracidad especulativa, etcétera, han dañado en forma sutil o chabacana a niños, jóvenes y adultos mediante programas violentos, temas sensacionalistas, expresiones incorrectas, propagandas exaltadoras del sexo y el placer sin contenido moral.

Si lo mejor del hombre, como se apuntó en la ocasión mencionada, es quizá su capacidad de producir contaminación creadora a través de las ideas porque ellas constituyen la levadura que los medios de difusión deben diseminar para encauzar los cambios sociales que están en marcha, esas ideas deben responder a un sentido superior de la existencia: orientar, educar, entretener con jerarquía. Libertad, sí, pero con responsabilidad.

Sobre el traspaso de un organismo opina el Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados de Santa Fe ha dado un comunicado en el que manifiesta su preocupación por "la forma en que se garantizará la seguridad jurídica al pasar el Registro General a dependencias de la Dirección General de Catastro".

Señala que "para ello es necesario que exista una infraestructura que la posibilite, espacio físico para desarrollar sus actividades, medios aptos, capacitación del personal, régimen de incompatibilidades, seguridad en las registraciones e informes, etc".

Agrega que el lugar donde el Registro cumple sus [illegible] es deficiente y que [illegible] arbitrarse un sistema [illegible] mecanizado, electrónico, [illegible] contar con el [illegible] apropiado para las [illegible] con su debida [illegible] y [illegible] y su [illegible] control.

[illegible] en cuanto a la opción [illegible] personal del Registro [illegible] las remuneraciones del [illegible] Judicial dice que [illegible] implica que deberá [illegible] a prestar servicios [illegible] los Tribunales y [illegible] nuevos empleados [illegible] el Registro. ¿Cómo [illegible] la capacitación de [illegible] personal nuevo?, ¿qué tiempo llevará formar personal idóneo?", pregunta.

"Hace a la seguridad jurídica un estricto régimen de incompatibilidades, como el existente para el personal del Poder Judicial, y si las remuneraciones no son las ideales, debe bonificarse esa tarea con sumas que hagan despertar el interés de personas capacitadas y asegure la permanencia".

Respuesta provincial

"El director de Catastro, comodoro (RE) Asdrúbal Cimadevilla —dice más adelante— respondió [illegible] estas inquietudes, informando que provisoriamente se habilitará espacio para el Registro en el garaje de Vialidad Provincial lindero con la Dirección General de Catastro [illegible] que en definitiva se lo ubicará en el Centro Cívico junto a Catastro y Rentas de la provincia y de ser factible con una sucursal o agencia del Banco Provincial, proceso que demandará más o menos tres años".

"En cuanto a los equipos a utilizar, el funcionario expresó que serán modernos, empleándose computadoras, de manera tal que las informaciones sean rápidas y que se tendrán en cuenta las condiciones ambientales para que su funcionamiento sea eficaz".

"Con respecto al personal estimó el vicecomodoro [illegible] Cimadevilla que dentro del lapso de 180 días se llamará a concurso y se capacitará al nuevo personal por parte de los actuales funcionarios y empleados del Registro que tengan un acabado conocimiento del organismo. Vencido dicho plazo el actual personal será ubicado dentro del Poder Judicial.

Demostró preocupación el director general de Catastro en el problema de las incompatibilidades, informando que se estaba estudiando si la misma debería ser tan estricta, cuando para algunas funciones podría ser más elástica dicha incompatibilidad o, al menos, menos severa.

"También el Colegio expresó su interés para que el profesional sea atendido en lugares cómodos y de fácil acceso a la información. La respuesta recibida fue que aun en la habilitación provisoria que se hará en el lugar que ocupa actualmente el garaje de Vialidad Provincial, está prevista una sala para tales efectos, con comunicación directa con las fuentes de información y la atención especial de empleados que tendrán esa específica función.

"Otro de los temas abordados fue el trámite de los recursos que puedan instaurarse contra las decisiones del director del Registro y que la ley 8110 prevé mediante la apelación ante la Sala Primera en lo Civil y Comercial. Se advirtió la conveniencia del estudio de las normas existentes en Derecho Administrativo y las normas constitucionales provinciales, a fin de evitar futuras nulidades. Estimó el comodoro Cimadevilla que en definitiva la actividad del Registro se desarrolla a través de órdenes judiciales, por lo que en principio el control lo realizará la Justicia, todo ello sin perjuicio de realizar el estudio indicado.

"En materia de garantías el Colegio expresó su preocupación por el hecho de que al salir de la administración provincial aquéllas se verán notoriamente disminuidas, ya que nuestra experiencia institucional revela la falta de continuidad, y certeza que muchas veces son el fruto de compromisos políticos y de presiones de otro tipo, que desvirtúan los principios de justicia e imparcialidad que deben regir todo lo concerniente a la protección de los derechos fundamentales, que la ley del Registro General debe tutelar, dando seguridad jurídica a quienes acuden a el. Agregó que esta observación no está dirigida a la actual administración, sino a las que le han de suceder y se manejarán con este sistema legal.

"Finalmente expresó el comodoro Cimadevilla su deseo de que el Colegio de Abogados hiciera llegar a todo tipo de sugerencias que posibilite la implementación y funcionamiento de la nueva estructura, como así también que se encuentra a estudio una ley convenio el que una vez concluido será dado a conocer al Colegio a fin de que emita su opinión".

Habría renunciado el subsecretario de Bienestar Social

En medios allegados a Casa de Gobierno trascendió que en la tarde de ayer habría presentado su renuncia al cargo el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Roberto Koen.

La decisión obedecería a divergencias con la actual política de conducción del Ministerio de Bienestar Social.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis [illegible] de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — El 14 a las 18.30, apertura de la muestra "Poetas israelíes - Pintores argentinos". Obras de Alonso, Berni, Noé, Ceña, etcétera.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3072.— Muestra permanente de artesanías. Horarios "Viva yo que es una [illegible]". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días.

Cinte, Ingeniería, bulevar Gálvez 1826. — Exposición de una muestra de óleos de Jorge Lanbal. Hasta el 12. El 13, apertura de una muestra de pinturas de Mario Fournier.

Galería de Arte Color, San Martín 2433, locales 32 y 33. — Muestra conjunta. Obras de Vallejo, Palacio, Fertonani, Pizarro, Luna, Plazas, etcétera. Hasta el 13 en horario comercial.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3413. — Hasta el 31, muestra de artistas argentinos: Alonso, Cochet, Greis, Castagnino, etc. Horario: de 18.30 a 21.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó.— Mañana a las 19.30 y 21.30, y el 12, a las 19.30: "Bananas", de W. Allen. Cine de-bate.

Cine Club Santa Fe.— Mañana, a las 19.30 y 22 y el 12, a las 18.30, en el Chaplin: "El gran éxtasis" y "Fata morgana", de Werner Herzog.

CONFERENCIAS

Mons. Edgardo G. Storni. — Mañana, a las 19.30, en el Colegio de las Adoratrices, bulevar Gálvez 1978, sobre: "La doctrina de Santo Tomás en el pensamiento de Paulo VI". Organiza: Centro de Estudios Superiores San Jerónimo.

CURSOS

Problemas fundamentales de la filosofía tomista. — Desde el 14, a las 19.30, a cargo del R. P. Mario Pinto O. P. Organiza: Centro de Estudios Superiores San Jerónimo. En 9 de Julio 1491. El 19, a las 19.30: "Teología de la vida espiritual" por el R. P. Alberto García Vieyra O. P.

Reiteran que se halla prohibida la poda y extración de árboles

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia recuerda que continúa en vigencia la resolución No. 268/71 por la que se prohíbe la poda y extracción de arbolados públicos de rutas, caminos, parques, plazas, parques, lugares para acampar, etc., sean provinciales, municipales o comunales.

En la citada resolución se establecen las excepciones por las que se permiten extracciones y/o poda del arbolado público, dejando claramente establecido que es la Dirección General de Bosques, Tierras y Colonización del MAG quien debe evaluar técnicamente las peticiones para acceder posteriormente a la autorización solicitada, si es que se encuadran en las causales previstas en la misma.

Asimismo la resolución fija la época oportuna para efectuar la poda, siendo en la zona sur, comprendida por los departamentos General López, Caseros, Iriondo, Constitución, S. Lorenzo, Rosario, Belgrano, S. Martín y San Jerónimo el período que va entre el 10 de abril y el 30 de agosto; para la zona centro, departamentos Las Colonias, La Capital, Castellanos, Garay, San Justo, S. Cristóbal y San Javier, el período comprendido entre el 20 de abril y el 20 de agosto y para la zona norte, departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado, el período que va desde el 30 de abril al 10 de agosto.

Finalmente la resolución establece multas por infracciones a la reglamentación, destacando la responsabilidad de los frentistas, propietarios, inquilinos y/o terceros ocupantes en la preservación y cuidado de los árboles que les corresponden, velando además por el arbolado público en general.

CAZA DE PATOS SILVESTRES

El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección de Ecología y Protección de la Fauna informa que el 31 del mes próximo pasado, finalizó el período autorizado por la caza de patos silvestres denominados sirirí y crestón en las arroceras de los departamentos Garay y San Javier. La prohibición alcanza también al resto del territorio provincial.

Al respecto informa que solamente se pueden abatir, previa obtención de la licencia y permiso de caza, aquellas especies declaradas plagas tales como liebres, tucutucus, varilleros, cotorras y palomas.

RECOMIENDA CARCLO LA DEFENSA DE LOS PRECIOS PARA EL AGRO

El consejo directivo de CARCLO ha encarado un plan de difusión tendiente a ilustrar a los productores sobre los precios que deben defender en las ventas de sus productos. La atención se ha fijado sobre el precio de la grasa butirosa, entendiéndose que el valor justo de la misma para el corriente mes debe ser de 2.200 pesos el kilo, mientras que para mayo será de 2.500.

También enfatiza respecto del precio de la hacienda, recomendando 260 pesos para el kilo vivo de novillo y 200 pesos para el de las vacas. En este rubro recomendará a los productores la conveniencia de no vender invernada, aguardando la posibilidad de buenos precios que estima llegarán en el último trimestre del año.

Reunión en CRA

Dirigentes de CARCLO viajaron a la capital federal. La delegación fue integrada por el secretario, Dr. Lisandro D'Anna y los consejeros José Luis Sañudo, Adolfo Manetti y Edgardo Biava, quienes participaron de las reuniones convocadas por Confederaciones Rurales Argentinas. Delibero la comisión de lechería de la entidad confederal y, posteriormente, el consejo superior directivo.

El congreso anual

Activamente se trabaja para ultimar los detalles del congreso anual de CARCLO que se realizará en Rafaela los días 18 al 20 de mayo próximo, coincidente con el 40º aniversario de la fundación de la entidad.

Por su parte, la comisión de infraestructura del Congreso ha preparado un trabajo que ha sido distribuido a todas las entidades adheridas, el que contiene los aspectos vinculados con hotelería y alojamiento a fin de que con tiempo se realicen las reservaciones correspondientes. Además se ha fijado la fecha del 5 de mayo próximo como tope para la recepción de las ponencias y trabajos que las distintas entidades adheridas y sus afiliados presenten a la consideración del mencionado congreso.

En otro orden de cosas el lunes próximo, a las 19 en la sede de CARCLO, su presidente, Sr. Marcelo Fernández, se reunirá en forma especial con coordinadores, titulares de comisiones y demás miembros organizadores del congreso, a fin de analizar la marcha de los trabajos organizativos y concretar la cobertura de los diferentes detalles atinentes a tan importante acontecimiento.

Invitación a altas autoridades

Es pretensión de CARCLO, consigna un comunicado de la entidad, que las más altas autoridades nacionales y provinciales estén presentes en los actos de apertura y clausura del mencionado congreso. Hay algún optimismo en el sentido de que el presidente de la República, teniente general Jorge Rafael Videla se haga presente en el acto de apertura.

Resoluciones de AMUR

Ante la situación de emergencia por el que atraviesa el sector de la producción comprendido en su zona de influencia, la Asociación Mutual Ruralista —AMUR— ha dispuesto mantener inalterable el valor de la cuota societaria durante los meses de abril y mayo, pese a los incrementos operados en los aranceles médico-asistenciales en los dos últimos meses.

También la entidad mutualista ha dispuesto que todo productor agropecuario que perteneciendo a otra entidad de servicios sociales quiera asociarse a AMUR, en esta oportunidad y hasta el 30 de junio venidero podrá hacerlo cumpliendo solamente un período de carencia de 30 días desde su primer aporte, luego del cual puede gozar de la totalidad de los servicios.

Dadas las condiciones en que se encuentran diversas zonas de la provincia afectadas por las inundaciones, CARCLO ha dispuesto replantear la fecha de realización de diversos actos informativos que tendrán lugar en las sedes de sus entidades adheridas con la participación de los productores zonales. En los próximos días se darán a conocer las fechas en que dichos actos se realizarán durante el corriente mes.

Transfieren al sector privado la Papelera del Norte

Conforme con lo que ya informáramos, la Corporación de Empresas Nacionales del Ministerio de Economía de la Nación, dispuso el cese de la intervención estatal a la empresa Papelera del Norte de Santa Fe, que fuera establecido por la ley 18.832.

Con tal motivo mañana, en un acto que se cumplirá en la sede de la empresa de referencia sita en V. Ocampo, departamento General Obligado, se procederá a formalizar su transferencia a la firma privada que resultara adjudicataria de la licitación oportunamente convocada.

En representación del gobierno provincial, asistirá el subsecretario de Industrias, vicecomodoro (RE) Asdrúbal Cimadevilla.

Vigencia de nuevos horarios en obra social

El Sindicato Trabajadores de Industrias de la Alimentación filial Santa Fe, reiteró que a partir del 1o. de abril en curso rigen los siguientes horarios en los consultorios de calle Junín 2569.

Clínica médica de lunes a viernes de 10 a 12 y de 18 a 19.45; servicio ginecológico, lunes a viernes de 8 a 10 y sábados de 9 a 11; pediatría, lunes a jueves de 10 a 12 y viernes de 8 a 10; odontología, lunes a viernes de 17 a 18.30 y 19 a 20. Lunes y miércoles de 10 a 12; martes jueves y viernes de 9.30 a 11.30.

Numerosos juicios por desalojos se están tramitando

En distintos juzgados locales se encuentran en trámite numerosos juicios por desalojos denominados "por anticipado" y de acuerdo a la aplicación de la ley Nº 21.5[illegible] dictada por el gobierno nacional, que concede facultades a propietarios para proceder al lanzamiento de sus inquilinos.

Informaciones recogidas en medios judiciales indican que hasta el presente se habrían dado curso favorable a un total aproximado a los 1.200 desalojos, por cuyo motivo los ocupantes de dichas viviendas deberán abandonarlas antes o el mismo día 30 de junio venidero.

Situación de las islas aledañas

Sobre este mismo asunto, ha trascendido que los juicios iniciados por Octavio, Vicente Felipe y Armando Antonio Chacón propietarios de las islas Ciucellas, Situadero, Crucesitas, Tacurú y Pesquerías, lugares donde habitan familias en viviendas precarias y dedicadas a la caza y la pesca, tendría ya concedido el curso de desalojo, en tanto que en la misma situación se encontrarían los numerosos clubes sociales y deportivos de la zona y fincas de fin de semana, en particular la Vuelta del Paraguayo.

Cabe acotar que según se sabe, el gobierno de la provincia tenía el propósito de solucionar este serio problema derivado de la ley Nº 21.342, dictando una ley de expropiación de las islas referidas pero hasta la fecha se desconoce el estado del expediente que se habría iniciado en la administración pública.

ASPECTOS FINANCIEROS DE LOS COMITES DE CUENCAS

En la ley 8.221 de creación de los Comités de Cuencas, el Poder Ejecutivo estableció las bases para la obtención de los recursos financieros, para lo cual dispuso la contribución de los beneficiarios mediante el pago de un canon por hectáreas. Como se recordará, la tarea específica de los comités de referencia es la promoción y desarrollo de las cuencas, como así también la de los trabajos de conservación y mantenimiento de los canales existentes en las mismas. En lo que se refiere a la contribución de mejoras, la ley especifica que estarán obligados al pago de la mencionada contribución o tasas de limpieza y conservación de canales —según corresponda— los propietarios de inmuebles de competencia del comité afectados por la obra, fijando para cada cuenca o subcuenca dos categorías de beneficiarios: directos e indirectos, pudiendo establecerse de una contribución igual por hectárea dentro de toda la superficie de la cuenca, cuando prevalezca el carácter de beneficio general de la misma.

BENEFICIOS DIRECTOS O INDIRECTOS

Las propiedades que reciben un beneficio directo son aquellas cuyos terrenos, total o parcialmente, se encuentran inundados o sean inundables, entendiéndose por inundados los que están cubiertos por lagunas permanentes o temporales; bañados o cañadas; además aquellos que se encuentran prácticamente improductivos en razón de estar expuestos frecuentemente a anegamientos o afloramientos de aguas que impiden su normal explotación. Se entiende por terrenos inundables, los que en forma accidental hayan sufrido la pérdida de cosechas o plantas forrajeras por inundaciones o afloramientos de la napa freática. Las propiedades que reciben un beneficio indirecto por la obra son todos los otros terrenos que, no determinados por inundados o inundables, se encuentran ubicados en el resto de la cuenca a considerar, los que se estiman beneficiados por cuanto su saneamiento contribuye a mejorar las condiciones generales de las mismas, especialmente en cuanto se refiere a la transitabilidad y conservación de las vías de comunicación.

El importe a absorber por las propiedades beneficiadas, por concepto de distribución de mejoras o tasa de limpieza y conservación de canales, será prorrateada sobre la superficie de la cuenca de conformidad con la clasificación realizada, determinándose que la contribución por unidad de superficie se calculará sobre la base de imposición para una hectárea de terreno de beneficio directo, sea equivalente a tres veces la que corresponda a igual área de beneficio indirecto. Los ejidos urbanos de ciudades y pueblos ubicados dentro de las cuencas o subcuencas afectadas por las obras, serán considerados beneficiarios directos y contribuyentes únicos. Finalmente la ley especifica que las contribuciones serán impuestas por ordenanzas de los municipios y comunas que integran el comité.

Recordóse hoy la memoria del Tte. Gral. Sánchez

En cada una de las unidades de la Guarnición Ejército "Santa Fe", dependiente del Comando del II Cuerpo de Ejército, se llevó a cabo esta mañana una ceremonia con motivo de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento del teniente general Juan Carlos Sánchez.

El titular del organismo militar local, coronel Juan Orlando Rolón, presidió el acto de referencia en el patio de armas del Comando de Artillería 121, donde tuvo lugar una formación especial de efectivos que le fue presentada por el jefe de la plana mayor de la unidad; posteriormente, el coronel Rolón saludó al personal formado, realizándose luego una misa de campaña que estuvo a cargo del capellán del Comando de Artillería, presbítero Carmelo Gentile Guadagnoli.

Cumplida esa parte de la ceremonia evocativa de la memoria del teniente general Sánchez, muerto por la subversión en la ciudad de Rosario donde ejercía la comandancia del II Cuerpo de Ejército que hoy lleva su nombre, fue ejecutado un toque de silencio e inmediatamente el coronel Rolón improvisó una breve alocución donde puso de relieve la personalidad del oficial superior desaparecido y recordó su figura como ejemplo de vocación de servicio y noble espíritu militar, quien dio la vida en defensa de los más supremos intereses de la patria.

Declaración por el acuerdo que se logró con Chile

El Movimiento Pro Reafirmación de la Soberanía Argentina en la Zona Austral y Atlántico Sur de nuestra ciudad, emitió una declaración donde consigna que "considera altamente positivo el resultado de la labor realizada por la Comisión Mixta No. 1, creada por el acta de Puerto Montt que afirmaron los presidentes de Argentina y Chile, labor que al fructificar aprobando las bases para crear las condiciones necesarias de armonía y equidad en las zonas fronterizas australes, despeja significativamente el camino más ancho y profundo que deberá transitar la Comisión Mixta No. 2, cuya misión es lograr la solución integral y definitiva de los conflictos limítrofes entre ambas naciones.

"Es de esperar —agrega—, que el mismo espíritu amplio, fraterno y americanista, que ha caracterizado los contactos de la Comisión Mixta No. 1, impere en la trascendente y definitiva misión encomendada por las actas de Puerto Montt a la Comisión Mixta No. 2, y al conjuro de San Martín y O'Higgins, las naciones hermanas de Argentina y Chile, finalmente, den ejemplo al mundo de convivencia en paz, orden y libertad".

La acuacultura apunta como notable reserva alimentaria

El paulatino desarrollo de la acuacultura, ciencia-industria que promueve el fomento de los "pastos marinos" y la multiplicación de las "granjas acuáticas" contribuirá a alejar la amenaza del hambre en el planeta cuando las reservas continentales agoten sus posibilidades naturales. La intervención del hombre en la cadena biológica para controlar el ciclo de una especie marina, permite obtener rendimientos que pueden llegar hasta varias docenas de toneladas de pescado por hectáreas y por año. En este sentido, Japón lleva la delantera explotando a lo largo de sus costas más de 3.000 de estas granjas, aplicando métodos industriales de avanzada y agregando cada año nuevas instalaciones. Entre los países de Europa, Francia trabaja desde hace varios años en los métodos de cría de animales marinos. En el centro oceanológico de Bretaña, se lleva a cabo desde 1973 una creciente actividad de este tipo con moluscos y orejas de mar. Estas últimas son colocados luego en parques naturales situados en la zona de movimiento de las mareas; en 1976 se logró por primera vez la puesta de camarones japoneses fecundados en cautiverio. La acuacultura francesa obtiene con los salmones resultados extraordinarios y la comercialización de estos peces de cría pasó de siete a cuarenta toneladas en menos de dos años.

En la rada de Cherburgo se realizan experimentos de producción en jaulas flotantes, debiéndose destacar que del conjunto de cinco jaulas se sumergió una que, de acuerdo con los cálculos previsto, deberá producir anualmente entre 30 y 40 toneladas de salmones. Los mismos resultados exitosos se obtuvieron con la trucha de mar, desarrollada en un "pasturaje marino" de Arcachón y Saint Servan.

Su producción alcanzó en 1972 las 6 toneladas y llegó a 36 en 1976.

Los laboratorios franceses experimentan ahora con rodaballos, lubinas y lenguados, especies en las que ya se consiguió dominar la maduración de los genitores y la puesta en cautiverio, aunque subsisten las dificultades en la supervivencia larval de los rodaballos. En cambio, para el lenguado se prevé que en pocos años más arroje una producción similar a la del salmón.

EL FUTURO

El futuro de la acuacultura puede resumirse en cifras que recientemente publicó la F.A.O., indicando que se pescan alrededor de 70 millones de toneladas de pescado por año en el mundo, mientras que la acuacultura produce actualmente tres millones. Las perspectivas para el año 2.000, señalan que se pescará entre 80 y 100 millones de toneladas, en tanto que la producción de crías marinas se elevará a 50 y 100 millones de toneladas de pescado. (DIFA).

Procuran la descongestión de puertos del río Paraná

Las autoridades de la Prefectura Naval Santa Fe anunciaron que por disposición superior, se han instrumentado medidas de ordenamiento para descongestionar los puertos de Santa Fe y Rosario. El servicio será centralizado por la Prefectura de Zona Bajo Paraná, a cuya División Operaciones se harán llegar las solicitudes para la entrada al río Paraná de los buques de ultramar. Estos deberán permanecer, mientras tanto en el kilómetro 37 del Río de la Plata (Intersección) y serán despachados al puerto de embarque a medida que esté asegurado su turno de carga. De esta manera se evitará la crecida congestión de buques en las respectivas radas y otros sectores del río aptos para el fondeo.

Otra medida conducente

Una de las causas que contribuyeron a retardar las operaciones de carga de sorgo y maíz, provocando en consecuencia la congestión de buques, debe atribuirse sin duda al dañado de la mercadería de resultas de las malas condiciones climáticas que imperaron en el momento de la recolección en una extensa zona. Ello provocó muchos rechazos y dificultades en la formación de existencias para atender a los embarques. De ahí entonces que haya resultado oportuna la medida de la Junta Nacional de Granos aumentando la tolerancia para el dañado en sorgo granífero y maíz de la cosecha 1977/78. Para el primero es del 6 por ciento y de 6 para el segundo, no pudiendo exceder el verdín del dos por ciento.

Los embarques de sorgo pasaron las 200 mil toneladas

Con el embarque efectuado a bordo del ultramarino de bandera panameña "Maritime Unity" que operó consignado a la agencia Norman, los despachos de sorgo para el exterior desde el puerto de Santa Fe totalizan a la fecha 210.040 toneladas. La nave cargó por cuenta de las cooperativas ACA y FACA 12.460 toneladas de dicho grano con destino a Japón, habiendo sido éste el décimo cargamento de la temporada con ese destino, que en conjunto totalizan 118 mil 440 toneladas a razón de un promedio de 11.844 toneladas por buque. [illegible] la fecha, han zarpado del puerto local 34 buques de ultramar, con un cargamento total de 273.224 toneladas de las cuales, además de la consignada cantidad de sorgo se embarcaron 20.384 toneladas de lino, 15.216 de mijo, 13.187 de girasol, 9.350 de trigo, 3.620 de aceite de lino crudo y 447 de carne congelada.

En estos momentos se encuentran surtos en puerto seis buques, afectados en su totalidad a embarques de sorgo, con destino a Japón, Venezuela y México.

El titular de Gobierno atendió hoy en Rosario

En la sede del gobierno provincial ubicada en altos de la Jefatura de Policía de Rosario, atendió en la fecha diversas audiencias y se abocó al tratamiento de distintos asuntos el ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo Máximo Sciurano.

También constituyeron despachos en la ciudad del sur y recorrieron distintas dependencias, el subsecretario de Gobierno Dr. Juan C. Maderna, y el de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea.

La inauguración de 50 viviendas en San Jorge

Ha anunciado la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo, que el ministro de Bienestar Social, comodoro (R) Francisco Roberto Pitaro, se trasladará el 14 del corriente a la ciudad de San Jorge, para inaugurar cincuenta viviendas unifamiliares, que constituyen la etapa [illegible] del Plan de [illegible] Viviendas en dicha localidad.

El programa de la visita

El comodoro Pitaro llegará a la ciudad, acompañado por funcionarios del ministerio, concurriendo al despacho del intendente municipal, donde [illegible].

El ministro realizará enseguida una visita a las instalaciones de la casa municipal, para después concurrir acompañado por su comitiva, [illegible] a los establecimientos harineros, molinos Bruning S.A., para visitar sus plantas industriales y depósitos.

La inauguración

Finalizado ese aspecto de [illegible] trasladará al palco levantado en el barrio Independencia [illegible].

[illegible] el himno patrio, se procederá [illegible] y hablará enseguida en representación de los adjudicatarios el señor Osvaldo Pa[illegible].

[illegible] Nelson Muri[illegible] y hablará a continuación el ministro de Bienestar Social, [illegible] finalizar su discurso entregará las boletos de propiedad y las llaves a los adjudicatarios. [illegible] la cinta simbólica, el ministro y sus acompañantes [illegible] vivienda.

Visitas oficiales

[illegible] Dr. Elio Perlo y el presidente del Ente, después hará lo mismo con el Hogar de Ancianos San Roque.

Becas del Instituto Español de Emigración

El Viceconsulado de España [illegible] que la entidad del epígrafe ha [illegible] la convocatoria de ayuda para españoles e hijos de éstos [illegible] — que [illegible].

El plazo de presentación de las solicitudes vence el 30 del mes en curso.

Es imprescindible, para poder gozar [illegible] respectivo, estar inscripto en el citado viceconsulado, [illegible] donde se puede obtener mayor información todos los días hábiles de 10.30 a 12.30.

UNION: CALIDAD Y OFICIO

APROVECHO LOS NERVIOS Y LAS DEFICIENCIAS DE SAN LORENZO PARA ELABORAR GRAN VICTORIA

La campaña de Unión entra ya en el calificativo de notable, encuadrándose dentro de la "vieja inglesa" que se considera prácticamente ideal para cualquier equipo: los dos puntos como local y uno como visitante. Unión obtuvo los ocho en Santa Fe y cuatro de los ocho en Buenos Aires, encaramándose como único segundo en las posiciones. Ayer los rojiblancos enfrentaron en Boedo a un equipo con muchos nervios e imperfecciones y no dejaron pasar la oportunidad de ganar y seguir escalando. Expusieron para ello calidad y, sobre todo, mucho oficio, "manejando" siempre el partido, aun en aquellos pasajes en que el local ejerció el dominio territorial acuciado por la presencia de remontar un resultado adverso. Evidentemente, Unión cuenta con muy buenas individualidades y cuando no desequilibran unas lo hacen otras. Se planta bien en la cancha y realiza un fútbol que conoce de especulaciones, pero también de positivismo. En los minutos finales del encuentro, con el marcador dos a cero a su favor y en superioridad numérica por la expulsión de Lorea, Unión puede haber intentado buscar la "goleada" porque el desesperado accionar de San Lorenzo daba para cualquier cosa. Sin embargo siguió en la suya, haciendo rotación de pelota y jugadores y ganó con eso que aumentaran los nervios de la gente de Boedo y de su público.

• • •

La reaparición de Víctor Bottaniz permitió a Ignomiriello ubicar a Regenhardt como marcador en mitad del terreno y en verdad el "hombre orquesta" de Unión cumplió muy bien con su cometido en una labor que no conoció de pausas y fue todo esfuerzo y dinamismo. Con Sánchez tirado hacia atrás pobló el medio campo dejando la posibilidad del contraataque en los veloces piques de Trossero y en la habilidad y profundidad de Arroyo. San Lorenzo dominó la cancha, pero era muy claro que Unión "manejaba" el partido quitándole ritmo, tratando con tranquilidad la pelota y no permitiendo el avance masivo del local ya que dejó arriba elementos útiles para su contragolpe.

Una "cortada" de Héctor Pitarch para Arroyo, provocó el arranque del puntero por su sector frente a una defensa desacomodada que se preocupó más por protestar una inexistente posición adelantada que por cuidar su puntería. Cerró el wing su línea y cuando Mendoza salió a cubrirle envió centro rasante que Trossero empalmó al gol con absoluta seguridad y tranquilidad. Para nosotros los reclamos no se justificaron dado que Ruiz, zaguero central azulgrana, habilitaba al jugador de Unión. La incidencia puso en claro escasa autoridad en el señor Abel Gnecco que permitió empellones y pechazos contra él y su colaborador. Lo cierto es que San Lorenzo se fue a vestuarios con desventaja en el marcador y cuando volvió también lo estaba numéricamente por la expulsión de Lorea. Nervios dentro y fuera de la cancha complicaban casi por completo el futuro de San Lorenzo en su confrontación con el santafesino.

• • •

En el local ingresó Luppo por Collavini y Villar pasó al medio campo, donde su inclusión no dio resultado porque las quizo hacer todas él y se equivocó muchísimo. Unión siguió en un planteo sin apresuramientos, afirmándose los marcadores centrales que en primera etapa habían mostrado algunas fallas. Sobre los 13 minutos López —figura del equipo— cortó un ataque local, se mandó hacia el medio y colocó un pelotazo notable para el ingreso de Trossero, que no perdonó. Dos a cero, que sería decisivo.

• • •

Para la gente de San Lorenzo los últimos minutos fueron penosos. Desperdiciaron algunas ocasiones, pero la mayoría de sus avances carecieron de toda peligrosidad. Y Unión especuló con la flaquezas y nervios del rival, haciendo retención de pelota, por momentos hasta exagerada. Uno, dos, diez, veinte pases, generalmente a los laterales y hacia atrás y los "olés" brotaron hasta desde las bocas de los adictos a San Lorenzo. Ingresó Telch por Sánchez y Unión todavía contó con más orden y mayor número en mitad del terreno, donde el trabajo de Pitarch se fue haciendo cada vez más notable. Minutos finales de absoluto dominio rojiblanco y un triunfo realmente extraordinario que hace alimentar las mejores esperanzas. — (Enviado Especial).

Oscar Víctor Trossero y su festejo jubiloso del primer gol que equivocadamente los jugadores de San Lorenzo protestaron por supuesto posición adelantada de Arroyo, autor del medido pase

GOLEADORES

V. Marchetti (River) .. 7
Outes (Independ.) 7
O. V. Trosero (Unión) . 7
N. Alonso (River) 6
R. Avallay (Racing) .. 6
M. A. Juárez (Platense) 6
R. Vilanoba (Huracán) . 6
H. Cordero (Racing) ... 5
Andreucci (Quilmes) .. 4
Corvo (Banfield) 4
Fortunato (E. Plata) .. 4
J. López (Arg. Jrs.) 4
R. A. Roldán (Colón) .. 4

PRODE: hubo 1.526 ganadores

BUENOS AIRES (Télam). — 1.526 tarjetas acertaron los trece puntos del Prode Nro. 269, haciéndose acreedores a una retribución de 240 mil 446 pesos cada una.

Doce puntos lograron 21.324 tarjetas, las que percibirán 9.265 pesos cada una. De ellas, cobrarán doble 3.242.

VENCIO UNION EN TERCERA Y ES EL PUNTERO

Una magnífica victoria obtuvo la tercera división unionista en su nueva presentación en Buenos Aires. Derrotó por 1 a 0 a San Lorenzo de Almagro y de esa manera sigue su excelente campaña, como que está único puntero con doce unidades sobre 14 posibles. Como es sabido los únicos dos puntos resignados por los rojiblancos de Santa Fe fueron frente a Platense, sin disputar el compromiso por no presentarse.

El único gol de la víspera lo logró Carlos Oscar Roteta cuando transcurrían 25' del primer tiempo, con largo remate y aprovechando la salida en falso del arquero.

Dirigió el señor Eduardo De Mateis y así formaron los equipos:

SAN LORENZO: D. López; Rossi, Schamberger, Rodríguez y Verdicchio; Gho, Casarín y Marannet; Rizzi, Dazonet (Ayala) y Trabito; arquero suplente Miranda; director técnico Alejandro Romero; preparador físico Pablo Ansón; también estuvieron en el banco Zentili, Bunetta y Schalin.

UNION: Nery Pumpido; Gerbaudo, Alberto, Micol y Kees; Buriano, Battellini y Roteta; Stehlick, Casaccio y Moreno (45' Ferlich); arquero suplente Trucco; director técnico Reynaldo Volken; preparador físico Víctor Fidelbus; también estuvieron en el banco Oyeras, Centurión y Osti.

Colón ganó puntos

En Santa Fe no se presentó Argentinos Juniors y en consecuencia el equipo de Colón se adjudicó los puntos en juego.

Los otros resultados

Los otros resultados registrados en la divisional fueron los siguientes:

Ros. Central 3
G. y Esgrima 1

Chacarita .... [illegible]
Racing Club 0

Banfield 2
River Plate 0

Quilmes 3
Atlanta 2

Huracán 2
Estudiantes (BA) 0

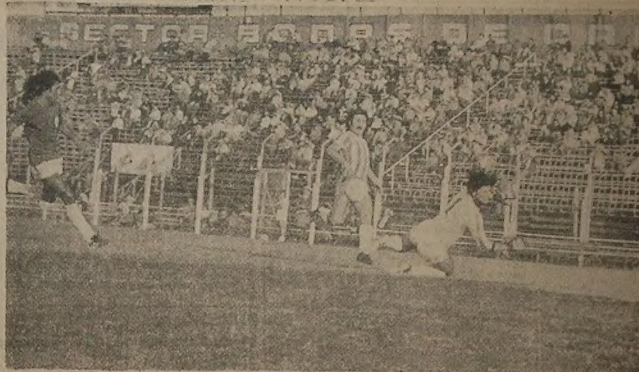
Independiente 0
Newell's O. B. 2

Estudiantes (LP) 2
Vélez Sarsfield 1

Platense 0
Boca Juniors 3

8a. FECHA - 1ra. RUEDA

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.
Unión	8	7	-	1	14
N. O. Boys	6	6	-	-	12
River Plate	8	5	2	1	12
Boca Jrs.	7	5	1	1	11
Estudiantes L.P.	8	1	-	3	10
Banfield	8	4	1	3	9
R. Central	6	4	-	2	8
Huracán	7	2	3	2	7
Vélez Sarsfield	7	3	1	3	7
Colón	7	3	1	3	7
Quilmes	8	3	1	4	7
Platense	8	2	3	3	7
Racing	8	2	2	4	6
Independiente	8	2	2	4	6
All Boys	6	2	1	3	5
Chacarita	7	2	1	4	5
San Lorenzo	7	2	1	4	5
Estudiantes B.A.	7	2	-	5	4
A. Juniors	7	2	-	3	4
Atlanta	8	1	2	5	4
G. y Esgrima	5	-	4	4	4



Ya salió el disparo cruzado de Oscar Víctor Trossero para convertir el segundo gol rojiblanco. Magnífica maniobra previa de Hugo López y certero remate del notable goleador unionista

APOSTILLAS ROJIBLANCAS

◆ Críticos momentos vive San Lorenzo de Almagro. Su público estaba ayer enfervorizado contra directivos y técnico por la mala campaña del equipo. Había gran custodia policial en el campo de deportes y en vestuarios y por eso las cosas no llegaron a mayores. La situación de Roberto Resquín parecía anoche inaguantable y se estimaba que iba a presentar la renuncia.

◆ Algunos hinchas armados con piedras rompieron uno de los vidrios del vestuario del árbitro durante el intervalo entre un tiempo y otro. Abel Gnecco fue muy criticado, al igual que el juez de línea que habilitó a Arroyo cuando el gol de Trossero. A Lorea se le fue la boca y en camarines Gnecco lo expulsó. No obstante Lorea volvió a la cancha, obligando al juez a sacarle tarjeta roja delante de todo el público.

◆ Roberto Telch no es olvidado en San Lorenzo de Almagro. Notable la ovación de la gente cuando se incorporó para entrar de relevo en el equipo rojiblanco.

◆ Casi nadie creía en la posibilidad de que Víctor Bottaniz pudiera integrar el equipo rojiblanco. Y sin embargo, el sábado a mediodía el presidente Alfredo Cantilo firmó en AFA la correspondiente autorización. Pero desde hoy "Lito" quedó nuevamente incorporado al plantel nacional.

◆ Carmelo Faraone se ha transformado en "niña bonita", ya que varias instituciones reclaman su concurso. Le hicieron ofertas Quilmes, F. C. Oeste, Atlanta y San Lorenzo, pero por el momento a todos les dijo que no. Quiere descansar un par de meses más y luego resolver. Se dice también que sería invitado por César Luis Menotti para integrarse como colaborador del Seleccionado. Carmelo estuvo ayer en el "gasómetro", confirmando como siempre, su cariño y predilección por los colores rojiblancos.

◆ El gol que con la pelota no pudo conseguir San Lorenzo lo logró Ghette con Biassutto. Le pegó tal empujón sobre el final del partido que el arquero rojiblanco "aterrizó" contra las mallas.

◆ Muchos aficionados rojiblancos concurrieron a la cancha de San Lorenzo. Y se hicieron sentir en todo momento, incluso con un fervoroso aliento para la tercera división, que cumple gran campaña.

Giachello

Es inminente el arribo a la ciudad de la documentación correspondiente al pase del futbolista Giachello, elemento que desde hace tiempo viene trabajando con el plantel rojiblanco pero no pudo actuar en cotejos oficiales al no formalizarse la transferencia internacional.

Dirigentes rojiblancos concretaron una comunicación telefónica con Francia, desde donde se informó que el pase fue enviado a la Argentina al superarse los inconvenientes que estaban demorando la operación. Por lo tanto se espera que en el curso de la semana el jugador pueda ser habilitado por AFA.

Récord en natación

LENINGRADO (URSS), (EFE). — La nadadora alemana oriental Andrea Pollak mejoró en Leningrado el récord del mundo de 200 metros mariposa femenino, al lograr un tiempo de dos minutos once segundos veinte centésimas.

El anterior récord estaba en poder de su compatriota R. Gabriel, con un registro de 2-1-22, conseguido el 5 de junio de 1976 en Berlín.

Por el Regional ganó Patronato de Paraná ayer

BUENOS AIRES (NA). — Benjamín Matienzo de Goya, Corrientes, Quilmes de Mar del Plata y Patronato de Paraná han quedado clasificados para disputar las instancias decisivas del torneo Regional que clasificará a cuatro equipos para participar en el próximo campeonato Nacional de fútbol "General José de San Martín".

El otro equipo, que debía salir del partido entre San Martín de Mendoza y Juventud Unida de San Luis, aún no se sabe cuál será, pues este partido no se jugó debido a que los mendocinos protestaron el encuentro del domingo último en que perdieron 1 a cero en San Luis, por supuesta mala inclusión de un jugador del conjunto local, con lo cual deberá decidir ahora el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino.

Quilmes, a pesar de haber perdido 3 a 2 en Pergamino frente a Juventud Unida, quedó clasificado al haberse impuesto en el cotejo de ida por 3 a cero y deberá jugar ahora con General Roca de Río Negro para definir cuál de los dos logrará una de las tres plazas que aún quedan vacantes para el campeonato Nacional.

Patronato de Paraná venció ayer por la tarde como local a Libertad de Concordia por dos a cero —habían igualado cero a cero en el partido de ida — y se enfrentará el domingo próximo con Mitre de Posadas en partido de ida y vuelta.

El ganador de ese enfrentamiento deberá medirse por otra de las plazas frente a Benjamín Matienzo de Goya, Corrientes, que venció a Boca Unidos, de esta última ciudad por dos a uno, tras empatar sin goles en el primer partido.

El domingo próximo se jugará una nueva ronda clasificatoria por el campeonato Regional con partidos de ida, efectuándose una semana después la revancha, por lo cual se invertirá la condición de local.

El programa de partidos es el siguiente:

Quilmes de Mar del Plata - General Roca de Río Negro y Patronato de Paraná - Mitre de Posadas.

Protesta

SAN LUIS (NA). — El gobernador de esta provincia, brigadier (RE) Hugo Raúl Marcilese, envió un telegrama al presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) en el que refiriéndose a la protesta elevada por el club San Martín de Mendoza contra el club Juventud Unida de aquí, expresa: "Estando gobierno y comunidad de San Luis ante una instancia decisiva de nuestro fútbol, solicito decisión criteriosa y justa que evite perjuicio injustificado".

La protesta del club mendocino se debió a una supuesta mala inclusión del jugador Osvaldo Barrera por parte del club San Luis en el cotejo que disputaron en esta provincia y que los locales ganaron por 1 a 0, por cuanto el Consejo Federal de la AFA decidió suspender el partido revancha que ambos equipos debieron haber jugado ayer en Mendoza.

La institución mendocina, en su protesta, señala que la Liga Sanrafaelina, donde militaba anteriormente Barrera, habilitó al jugador recién el 20 de febrero, es decir, tres días después del plazo establecido para la presentación de la lista de buena fe, por cuanto el jugador aún no pertenecía a la Liga Puntana.

Barrera intervino, hasta el momento, en todos los encuentros clasificatorios sin que surgieran inconvenientes. Y ahora, ante la protesta de San Martín, se espera en el transcurso de esta semana una resolución por parte del Consejo Federal de la AFA.

Practica mañana Martín Güemes

Las autoridades del Club Martín Güemes de La Guardia, citan para mañana a las 16.30, a los integrantes de sus equipos de primera división y reserva, para una sesión de adiestramiento que se llevará a cabo en el campo de juego del Club Trabajadores Viales en Rincón. Solicitan una total y puntual asistencia.

Por su parte para el jueves venidero, también en la misma cancha y a partir de las 16.30, la entidad convoca a los jugadores de todas las divisiones, de primera a novena, como así también a todos aquellos en condición de libres que deseen jugar en la institución.

Angustiosa victoria del puntero Racing

En los últimos instantes de la lucha Racing consiguió una importante victoria en San Martín ante el entusiasta Chacarita Juniors, en partido que resultó accidentado. También la jornada de la víspera dejó un saldo lamentable en Banfield donde se produjeron desórdenes que determinaron varias expulsiones, incluida la del técnico Angel Labruna.

La síntesis general de esta nueva fecha del Metropolitano arrojó los siguinetes resultados:

ESTUD'TES (L. P.) . 1
VELEZ S. 1

Cancha: Estudiantes
Arbitro: Arturo Ithurralde
Recaudación: $ 4.632.500
Goles en el segundo tiempo: A los 20' Fortunato (ELP) de tiro libre penal y a los 42' Larraquy (VS).

INDEPENDIENTE . 0
N. O. BOYS 0

Cancha: Independiente
Arbitro: Carlos Espósito
Recaudación: $ 11.709.400
No hubo goles

HURACAN 2
ESTUD'TES (B. A.) . 1

Cancha: Huracán
Arbitro: Roberto Barreiro
Recaudación: $ 2.074.400
Gol en el primer tiempo, A los 4' Sanabria (H).
Goles en el segundo tiempo: A los 7' Iorenzi (EBA) de tiro libre penal y a los 22' Vilanoba (H) de tiro libre penal

QUILMES 3
ATLANTA 2

Cancha: Quilmes
Arbitro: Jorge Romero
Recaudación: $ 3.254.600
Goles en el primer tiempo: A los 27' Merlo (Q), a los 30 Franceschini (A) de tiro libre penal, a los 44' Medina (Q) y a los 45' Franceschini (A).
Gol en el segundo tiempo: A los 18' Milozzi (Q) de tiro libre penal.

BANFIELD 1
RIVER PLATE 2

Cancha: Banfield
Arbitro: Oscar Veiró
Recaudación: $ 16.358.650
Goles en el primer tiempo: A los 28' Corvo (B) y a los 36' Marchetti (RP).
Gol en el segundo tiempo: A los 44' Alonso (RP).
Incidencias: En el entretiempo fueron expulsado Anhielo (B), J. J. López (RP) y A. Labruna, director técnico de River. A los 25' fue expulsado Saporiti (RP).

CHACARITA Jrs. 0
RACING 1

Cancha: Chacarita Juniors
Arbitro: Juan Rolando
Recaudación: $ 20.600.000
Gol en el segundo tiempo: A los 45' Asad (RC).
Incidencias: En el 2º tiempo fueron expulsados a los 28' R. Díaz (RC) y Lacoratto (CH.J.), a los 34' García Cambón (CH. J.) y a los 45' Pryzodko (RC).

R. CENTRAL 1
G. y ESGRIMA 0

Cancha: N. O. Boys
Arbitro: Luis Pestarino
Recaudación: $ 11.337.300
Gol en el primer tiempo: A los 27' Manzi (RC) de tiro libre penal.

SAN LORENZO 0 - UNION 2

Cancha: San Lorenzo de Almagro.

Arbitro: Abel Gnecco.

Recaudación: 4.736.600 pesos.

SAN LORENZO: Mendoza; Villar, Ruiz, Ghette y Cristofanelli; Collavini (45' Luppo), Baigorria y Meglio; Lorea, Torres y Alderette (70' Rinaldi). Arquero suplente: Gay. Director técnico: Roberto Resquín. Preparador físico: Alfredo Weber. También estuvieron en el banco: J. Moreno y Baruffaldi.

UNION: Biassutto; López, Jauregui, Merlo y Bottaniz; Regenhardt, Pitarch y Ribecca; Arroyo (85' Ali), Trossero y Sánchez (67' R. Telch). Arquero suplente: Nery Pumpido. Director técnico: Miguel U. Ignomiriello. Preparador físico: Rodolfo Rodríguez. También estuvieron en el banco: Mazzoni y R. D. Moreno.

En el primer tiempo: a los 28' Trossero (U).

En el segundo tiempo: a los 13' Trossero (U). En el intervalo fue expulsado Lorea (SL) por exceso verbal contra un juez de línea.



Dos jugadores sanlorencistas, Luppo y Ruiz, han despojado de la pelota a Arroyo, que ayer fue permanente pesadilla para los defensores locales